

## **ANUNCIO FINAL DE RESULTADOS DEL PROCESO SELECTIVO**

El tribunal calificador de acuerdo con la base undécima, “*DE LA CALIFICACIÓN FINAL DEL CONCURSO-OPOSICIÓN. RELACIÓN DE APROBADOS Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN*” de la convocatoria de 2 plazas de administrativo de La Vilavella y del contenido de las actas del presente proceso selectivo, declara que ha superado el proceso selectivo por turno libre, mediante concurso-oposición las siguientes aspirantes:

<b>NOMBRE</b>	<b>DNI</b>	<b>TOTAL</b>
EGR	*****44A	77,9
EFN	*****28K	62,81

Las personas aspirantes propuestas **presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento – Sección de Personal -en el plazo de veinte días hábiles** a partir del siguiente en que se haga pública la propuesta, los documentos que acrediten cumplir los requisitos exigidos en la base tercera que no obren en poder de la Administración, sobre todo en lo que respecta a la titulación requerida para poder optar a la plaza que se convoca. En el resto de casos estará exento de justificar documentalmente las condiciones y requisitos ya demostrados para obtener el anterior nombramiento como funcionario de carrera.

Quienes en el plazo señalado en el apartado anterior y, salvo casos de fuerza mayor, no presenten la documentación, no podrán ser nombrados, quedando anuladas todas las actuaciones del Tribunal al respecto y ello sin perjuicio de las responsabilidades que pudieran derivarse por falsedad en su instancia.

Cumplidos los trámites señalados, **se procederá al nombramiento de las personas aspirantes propuestas, que deberán tomar posesión en plazo no superior a un mes** contado a partir del siguiente al que les sea notificada la propuesta de nombramiento.

En La Vilavella, a fecha que al margen se indica.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

